

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES

**6460**

***Resolución del director general de Planificación, Infraestructuras Educativas y Recursos Humanos de día 10 de abril de 2014, por la cual se establece el calendario del proceso de admisión y matriculación de los alumnos en las enseñanzas artísticas profesionales y en las enseñanzas de idiomas en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el curso 2014-2015***

La Orden de la consejera de Educación y Cultura, de 14 de abril de 2009, (BOIB núm. 57 EXT. de 20 de abril), modificada por la Orden de 20 de mayo de 2010 (BOIB núm. 89 de 12 de junio), regula el proceso de admisión y de matriculación de los alumnos en las enseñanzas de régimen especial y en las enseñanzas de personas adultas en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

De acuerdo con el apartado segundo del artículo 1 de la citada Orden, los calendarios de los diferentes centros se tienen que publicar en una resolución anual de la Dirección general con competencias en enseñanzas de régimen especial,

Por todo esto, y al amparo del artículo 16 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la CAIB, dicto la siguiente

#### RESOLUCIÓN

1. Aprobar los calendarios del proceso de admisión y de matriculación de los alumnos de los diferentes centros de enseñanzas artísticas profesionales y de enseñanzas de idiomas sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, para el curso 2014-2015. Estos calendarios se incluyen en los anexos de esta Resolución.
2. Esta Resolución entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

#### Interposición de recursos

Contra esta resolución –que pone fin a la vía administrativa– se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el órgano que la ha dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente de haberse publicado, de acuerdo con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

En caso de que se interponga recurso de reposición, una vez desestimado este, expresamente o por silencio, se puede interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de haberse publicado, de acuerdo con lo que dispone el artículo 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

También se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de haberse publicado, de acuerdo con lo que dispone el artículo 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 10 de abril de 2014

**El director general de Planificación, Infraestructuras Educativas y Recursos Humanos**  
Bartolomé Isern Lladó





**ANEXO 1**

**Calendario del proceso de admisión y de matriculación a las enseñanzas elementales y profesionales de música y danza para el curso 2014-2015**

**A) Conservatorio Profesional de Música y Danza de Mallorca**

<b>ABRIL - MAYO</b>	
Del 28 de abril al 16 de mayo	Inscripción a las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales y profesionales de música y danza. Solicitudes de reingreso y traslados.
Del 12 al 16 de mayo	Matrícula para la obtención del certificado de enseñanzas elementales de música y danza.
Del 28 de abril al 20 de mayo	Pruebas de madurez y de aptitudes excepcionales para los casos de acceso de menor o mayor edad. Inscripción y realización de las pruebas.
22 de mayo	Reunión del tribunal de valoración de las pruebas de madurez.
22 de mayo	Publicación de la resolución del tribunal de valoración de las pruebas de madurez.
23 de mayo	Publicación de las listas de aspirantes admitidos en las diferentes pruebas de acceso.
Del 23 al 26 de mayo	Inscripción a las pruebas de acceso de los alumnos que han superado la prueba de madurez.
<b>JUNIO</b>	
Del 9 al 19	Pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música y danza. Pruebas de acceso a las enseñanzas elementales de música y danza. Pruebas para la obtención del certificado de enseñanzas elementales de música y danza.
20	Publicación provisional de los resultados de las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales, profesionales y certificado de enseñanzas elementales de música y danza.
23 y 24	Presentación de solicitudes de revisión de exámenes de las pruebas de acceso y certificado de enseñanzas elementales hasta día 25 a las 14 horas.
24	Revisión de exámenes de las pruebas de acceso y certificado de enseñanzas elementales a las 16:30 horas.
25 y 26	Presentación de alegaciones, si procede, a los resultados de las pruebas de acceso.
27	Resolución de alegaciones y publicación definitiva de los resultados de las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales, profesionales y certificado de enseñanzas elementales.
Del 23 de junio al 4 de julio	Matrícula oficial de las enseñanzas elementales y de los alumnos que tienen todo el curso aprobado de las enseñanzas profesionales de música y danza. Inscripción a las pruebas de ampliación de matrícula del mes de septiembre.
<b>JULIO</b>	
7	Publicación de vacantes a las enseñanzas profesionales de música y danza, a las 12h
7	Publicación provisional de la adjudicación de vacantes a las enseñanzas profesionales. (alumnos de nueva admisión) a las 14:00 horas.
Del 8 al 10	Reclamaciones a las listas provisionales de la adjudicación de vacantes a las enseñanzas profesionales.
11	Publicación definitiva de las listas de la adjudicación de vacantes a las enseñanzas profesionales.
Del 14 al 18	Matrícula de los alumnos de nueva admisión a las enseñanzas profesionales.
<b>SEPTIEMBRE</b>	
Del 1 al 4	Exámenes de septiembre enseñanzas profesionales y ampliaciones de matrícula.
5	Revisión de exámenes de septiembre y ampliaciones de matrícula.
8 y 9	Matrícula de septiembre alumnos oficiales de las enseñanzas profesionales.
	Publicación de plazas vacantes (12:00 h) y adjudicación provisional de vacantes a las enseñanzas profesionales y





11	elementales (14:30 h).
Del 12 al 16	Reclamación a las listas provisionales de admitidos.
17	Publicación definitiva de las listas de la adjudicación de vacantes.
Del 18 al 23	Matrícula de nueva admisión, reingreso y traslados.

**B) Conservatorio Profesional de Música y Danza de Menorca**

<b>ABRIL - MAYO</b>	
Del 28 de abril al 16 de mayo	Reserva de plaza para los alumnos oficiales del centro. Inscripción a las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales y profesionales y a las pruebas de madurez y aptitudes excepcionales. Solicitudes de reingreso y traslados. Matrícula para la obtención del certificado de enseñanzas elementales.
Del 19 al 23 de mayo	Pruebas de madurez y de aptitudes excepcionales para los casos de acceso de menor o mayor edad.
23 de mayo	Reunión del tribunal de valoración de las pruebas de madurez.
26 de mayo	Publicación de la resolución del tribunal de valoración de las pruebas de madurez.
27 de mayo	Publicación de las listas de aspirantes admitidos a las diferentes pruebas de acceso.
Del 27 al 30 de mayo	Inscripción a las pruebas de acceso de los alumnos que han superado la prueba de madurez.
<b>JUNIO</b>	
Del 16 al 18	Inscripción a las pruebas de ampliación de matrícula del mes de septiembre. Publicación de vacantes en las enseñanzas profesionales de música.
Del 16 al 20	Pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales. Pruebas de acceso a las enseñanzas elementales. Pruebas para la obtención del certificado de enseñanzas elementales de música.
24	Publicación provisional de los resultados de las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales, profesionales y certificado de enseñanzas elementales de música.
Del 24 al 27	Presentación de solicitudes de revisión de exámenes de las pruebas de acceso y certificado de enseñanzas elementales. Presentación de alegaciones a las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales y profesionales de música y a las pruebas para la obtención del certificado de enseñanzas elementales de música.
30	Resolución de alegaciones y publicación definitiva de los resultados de las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales, profesionales y certificado de enseñanzas elementales.
30	Publicación provisional de la adjudicación de vacantes a las enseñanzas profesionales. (alumnos de nueva admisión)
<b>JULIO</b>	
Del 1 al 3	Reclamaciones a las listas publicadas.
4	Publicación de las listas definitivas de admitidos a las enseñanzas profesionales.
Del 4 al 11	Matrícula oficial de las enseñanzas elementales y aprobados de las enseñanzas profesionales. Matrícula de nueva admisión a las enseñanzas profesionales.
<b>SEPTIEMBRE</b>	
1 y 2	Exámenes de septiembre de las enseñanzas profesionales y ampliaciones de matrícula.
3 y 4	Revisión de exámenes, presentación de alegaciones y resolución de las mismas.
5 y 8	Matrícula de septiembre de los alumnos oficiales de las enseñanzas profesionales que se han presentado a la convocatoria de septiembre y alumnos de ampliación de matrícula.
	Publicación de las plazas vacantes y adjudicación provisional de vacantes a las enseñanzas profesionales y





8 y 9	elementales.
10	Reclamación a las listas provisionales de admitidos.
11	Publicación definitiva de las listas de la adjudicación de vacantes.
11 y 12	Matrícula de nueva admisión
12 y 15	Matrícula reingreso y traslados.

**C) Conservatorio Profesional de Música y Danza de Ibiza y Formentera**

<b>ABRIL - MAYO</b>	
Del 28 de abril al 23 de mayo	Reserva de plaza para los alumnos oficiales del centro. Inscripción a las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales y profesionales y a las pruebas de madurez. Solicitudes de reingreso y traslados. Matrícula para la obtención del certificado de enseñanzas elementales.
Del 26 al 28 de mayo	Pruebas de madurez y de aptitudes excepcionales para los casos de acceso de menor o mayor edad.
29 de mayo	Reunión del tribunal de valoración de las pruebas de madurez.
29 de mayo	Publicación de la resolución del tribunal de valoración de las pruebas de madurez.
30 de mayo	Publicación de las listas de aspirantes admitidos a las diferentes pruebas de acceso.
<b>JUNIO</b>	
Del 2 al 4	Inscripción a las pruebas de acceso de los alumnos que han superado la prueba de madurez.
6	Publicación de vacantes a las enseñanzas profesionales de música.
Del 9 al 19	Pruebas de acceso a las enseñanzas elementales. Pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales. Pruebas para la obtención del certificado de enseñanzas elementales.
20	Publicación provisional de los resultados de las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales, profesionales y certificado de enseñanzas elementales.
Del 23 al 25	Presentación de solicitudes de revisión de exámenes de las pruebas de acceso y certificado de enseñanzas elementales. Presentación de alegaciones a las pruebas de acceso a enseñanzas elementales y profesionales de música y a las pruebas para la obtención del certificado de enseñanzas elementales de música.
26	Resolución de alegaciones y publicación definitiva de los resultados de las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales, profesionales y certificado de enseñanzas elementales.
27	Publicación provisional de la adjudicación de vacantes a las enseñanzas profesionales. (alumnos de nueva admisión)
Del 30 de junio al 2 de julio	Reclamaciones a las listas publicadas.
<b>JULIO</b>	
3	Publicación de las listas definitivas de admitidos a las enseñanzas profesionales.
Del 26 de junio al 4 de julio	Matrícula alumnos oficiales de las enseñanzas elementales y aprobados de las enseñanzas profesionales. Inscripción a las pruebas de ampliación de matrícula del mes de septiembre.
Del 7 al 9	Matrícula de nueva admisión a las enseñanzas profesionales.
<b>SEPTIEMBRE</b>	
Del 3 al 4	Exámenes de septiembre de las enseñanzas profesionales y ampliaciones de matrícula.
5	Publicación de vacantes a las enseñanzas elementales
Del 8 al 12	Matrícula de septiembre de los alumnos oficiales de las enseñanzas profesionales.
8	Demostración de instrumentos para los alumnos de nuevo ingreso a 1º de enseñanzas elementales.





9	Adjudicación de plazas a 1º de enseñanzas elementales y publicación de la lista provisional de admitidos de nueva admisión a 1º de enseñanzas elementales. Publicación de provisional de admitidos al resto de enseñanzas elementales y profesionales.
Del 10 al 12	Reclamaciones a las listas provisionales de admitidos.
15	Publicación de las listas definitivas de admitidos.
Del 16 al 19	Matrícula de nueva admisión, reingreso y traslados



**ANEXO 2**

**Calendario del proceso de admisión y de matriculación a las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño para el curso 2014-2015**

**A) Escuela de Arte de Ibiza: CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y DE GRADO SUPERIOR**

**B) Escuela de Arte de Menorca: CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO**

<b>MAYO</b>	
Del 5 al 30	Inscripción para aspirantes sin requisitos académicos
Del 2 de mayo al 20 de junio	Inscripción para aspirantes con requisitos académicos (otros bachilleratos que no son de Artes) y para los de acceso directo (bachillerato de Artes, arquitectos e ingenieros)
<b>JUNIO</b>	
16	Prueba general
26	Prueba específica
<b>JULIO</b>	
4	Adjudicación de plazas
Del 7 al 11	Matrícula
<b>SEPTIEMBRE</b>	
Del 1 al 9	Inscripción para la prueba general / específica y para los de acceso directo
10	Prueba general
15	Prueba específica
17	Adjudicación de plazas
18 y 19	Matrícula
22	Inicio curso

**C) Escuela de Arte y Superior de Diseño de las Islas Baleares: CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**

<b>ABRIL</b>	
Del 15 al 30	Inscripción para aspirantes sin requisitos académicos (mayores de 19 años)
<b>MAYO</b>	
7	Prueba general mayores 19 años
12	Lista provisional de los resultados de la prueba general de mayores de 19 años
Del 12 al 14	Reclamaciones contra los resultados de la prueba de mayores de 19 años
16	Lista definitiva de los resultados de la prueba general de mayores de 19 años
Del 16 de mayo al 6 de junio	Inscripción para aspirantes con requisitos académicos de titulación y para los de acceso directo
<b>JUNIO</b>	
9	Listas provisionales de las personas admitidas a las pruebas específicas y con acceso directo
Del 9 al 11	Reclamaciones contra las listas provisionales de las personas admitidas a las pruebas específicas y con acceso directo
13	Lista definitiva de las personas admitidas a las pruebas específicas y con acceso directo





16 y 17	Matrícula de los alumnos que tienen acceso directo
17	09.00 horas – Prueba específica Estudios Superiores
	16.00 horas – Prueba específica Ciclos Formativos de grado superior
19	Publicación de las listas provisionales de los resultados de las pruebas específicas y de adjudicación de plazas
Del 19 al 23	Reclamaciones contra las listas provisionales
25	Publicación de las listas definitivas de los resultados de las pruebas específicas y de adjudicación de plazas
<b>JULIO</b>	
Del 1 al 11	Matrícula en la secretaría del centro
<b>SEPTIEMBRE</b>	
Del 1 al 12	Inscripción para aspirantes con requisitos académicos de titulación y para los de acceso directo
15	09.00 horas – Prueba específica Estudios Superiores
	16.00 horas – Prueba específica Ciclos Formativos de grado superior
16	Publicación de las listas provisionales de los resultados de las pruebas específicas y de adjudicación de plazas
Del 17 al 19	Reclamaciones contra las listas provisionales
19	Publicación de las listas definitivas de los resultados de las pruebas específicas y de adjudicación de plazas
19 y 22	Matrícula en la secretaría del centro





**ANEXO 3**

**Calendario del proceso de admisión y de matriculación a las escuelas oficiales de idiomas para el curso 2014-2015**

<b>ABRIL - MAYO</b>	
Del 22 de abril al 9 de mayo	Preinscripción telemática a partir de día 22 de abril (a través de las páginas web de las escuelas oficiales). Los centros facilitarán el acceso presencial a la preinscripción desde la EOI. Cada EOI publicará el horario de atención al público en el tablón de anuncios y en la página web. Entrega de la documentación que acompaña la preinscripción. Cada EOI publicará el horario de atención al público en el tablón de anuncios y en la página web.
<b>MAYO</b>	
13	Sorteo para establecer el orden de admisión. Cada EOI publicará en el tablón de anuncios y en la página web el resultado del sorteo.
Antes del 16	Cada EOI publicará en el tablón de anuncios y en la página web el calendario de las pruebas de nivelación convocadas para el día 16.
16	Pruebas de nivelación
<b>JUNIO</b>	
6	Publicación de la lista provisional de personas admitidas y en lista de espera
Del 9 al 12	Periodo de reclamaciones a la lista provisional
13	Resolución sobre las reclamaciones presentadas
19	Publicación de las listas definitivas de personas admitidas y en lista de espera
A partir del 20 de junio	Cada EOI publicará el horario de atención al público y los plazos de matriculación en su tablón de anuncios y en la página web.
<b>JUNIO - JULIO</b>	
Hasta el 24 de julio	Matriculación oficial del alumnado apto en la convocatoria de junio y de los nuevos admitidos. Cada EOI publicará el horario de atención al público y los plazos de matriculación en su tablón de anuncios y en la página web. EOI Palma, EOI Calviá, EOI Inca, EOI Manacor y EOI Eivissa: Matrícula telemática. El centro facilitará el acceso presencial a la matrícula desde la EOI. Resto de EOIs: Matriculación presencial.
<b>SEPTIEMBRE</b>	
Matrícula de septiembre	1) Matriculación oficial para el alumnado de la convocatoria de septiembre. Cada EOI publicará el horario de atención al público y los plazos de matriculación en su tablón de anuncios y en la página web. 2) Cada EOI publicará las plazas vacantes por lista de espera y los plazos de matrícula en su tablón de anuncios y en la página web. 3) Si después de esto todavía quedan plazas vacantes, cada EOI publicará las plazas vacantes que estén disponibles en el tablón de anuncios y en la página web, y establecerá un calendario de inscripción.
<b>ENERO/FEBRERO</b>	
Matrícula	Intermedio 2 y Avanzado 2 de Catalán (cursos cuatrimestrales). Cada EOI publicará el horario de atención al público y los plazos de matriculación en su tablón de anuncios y en la página web.

